

Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de esta Delegación de Hacienda con el recargo correspondiente de Apremio.

RECURSO CONTRA LA LIQUIDACION.

De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante la Dependencia de Gestión Tributaria.

Reclamación económico-administrativa, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente al que haya sido notificado

el acto reclamado.

No se podrá simultanear la interposición del recurso de reposición y de la reclamación económico-administrativa.

Logroño, 20 de abril de 1989.— El Jefe de Gestión Tributaria.

En virtud de acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado por esta Dependencia se han practicado las siguientes liquidaciones.

Concepto: Intereses de Demora.

Nº Liquidación	D.N.I. - CIF	NOMBRE Y DOMICILIO	MODELO	PERIODO	IMPORTE
L015081	16413111	MARTIN ALVAREZ RAMON C/ Garcia Lorca, nº 8.-CALAHORRA	310	3º T/86	5.348 pts.
L016567	17853991	VIAMONTE VARGAS MERCEDES C/ Martires nº 15.-CALAHORRA	130	2º T/87	1.380 pts.
L016915	16533921	MAYORAL MAYORAL FERNANDO JAVIER C/ Avda. Bio XII nº 14.- LOGROÑO	300	1º T/87	11,315 pts.-
L016987	A26034470	LYNS SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A. C/ Dres, Castroviejo, nº 27.-LOGROÑO	130	3º T/86	2.455 pts.-
L016954	16445325	FORGADA DIEZ ANICETO C/Escuelas Rincon Olived.-CERVERA RIO	300	1º T/87	527 pts.-
L017037	16398762	VAZQUEZ PEREZ CRESCENCIA C/ Gonzalo de Berceo nº 26.-LOGROÑO	300	1º T/87	3.105 pts.-
L017123	16520667	NAVARIDAS LACALLE RUBEN C/ Cigüeña, 4.-LOGROÑO	300	2º T/87	1.885 pts.-
L017186	16541376	CALVO CUEVAS JOSE LUIS C/ Trv. Ezquerro nº45.-AUTOL	300	4º T/86	459 pts.-
500083 8	16307664	CARASA ELIAS M ROSARIO C/ San Márcial , 27-1º.-TUDELA	110	3º T/88	9.606 pts.-
500167 9	16358762	VAZQUEZ PEREZ CRESCENCIA C/ Gonzalo Berceo nº 26.-LOGROÑO	300	2º T/87	3.105 pts.
500415 6	1099851	GOMEZ GONZALEZ MANUEL V C/ General Franco, nº 43.-LOGROÑO	100	4º T/86	2.493 pts.
500958 0	16527687	ARUJA SUÑIL INESERIO Av. Burgos nº 51.-LOGROÑO	130	2º T/87	5.074 pts.-
5 ⁰ 1059 3	16499111	GARGICA DIEZ FRANCISCO J C/ Gral Franco nº 46-6º.-LOGROÑO	130	4º T/87	5.962 pts.
501212 8	16456166	SAINZ DELGADO CIRIACO C/ Chile nº 16.-LOGROÑO	130	4º T/87	4.162 Pts.
501213 5	16456166	SAINZ DELGADO CIRIACO C/ Chile nº 16.-LOGROÑO	130	3º T/87	4.118 pts.
501390	16503219	HERREROS SOMALO MIGUEL CARLOS Marques Ensenada nº 55.-LOGROÑO	130	4º T/87	4.949 pts.
501738 1	16377337	GONZALEZ ARTIGUEZ MANUEL Pz. Tela nº 1.- NALDA	100	4º T/87	2.296 pts
501801 7	16501921	PANCORBO SOLANA JOAQUIN C/ Rrez Velasco, nº 2.-LOGROÑO	130	1º T/88	5.000 pts
501846 9	16336269	SIERRA SAZ FRANCISCO C3 Mq. Ensenada, 21.-LOGROÑO	310	4º T/87	9.921 pts

Notificación

III.B.307

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones que en la citada relación figuran.

NORMAS DE REALIZAR EL INGRESO:

— Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.

— En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial.

— Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Ahorros debidamente conformado.

PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

— Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

— Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación